1. Identificación de la asignatura

Asignatura:	**DRAMATURGIAS APLICADAS A LA INTERPRETACIÓN**
Tipo:	**OBLIGATORIA ESPECIALIDAD**
Carácter:	**PRÁCTICO**
Materia:	**DRAMATURGIA**
Título:	**GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO**
Especialidad:	**INTERPRETACIÓN**
Curso:	**TERCERO**
Créditos ECTS:	**6**
Horas lectivas semanales:	**3**
Prelación:	**Sin requisitos previos.**
Calendario:	**36 semanas en dos semestres**
Horario de impartición:	**3ºA lunes de 10:00 a 11:30 h / martes de 13:30 a 15:00 h** **3ºB lunes de 8:30 a 10:00 h / jueves de 8:30 a 10:00 h**

Profesor:	**SERGIO BARREIRO SÁNCHEZ**
Departamento:	**TEORÍA TEATRAL**

2. Descripción y contextualización

De acuerdo con el Real Decreto 628/2022 y el Decreto 33/2024, 2 de julio, por el que se aprueba el Plan de Estudios del Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha [2024/5498], la asignatura *DRAMATURGIAS APLICADAS A LA INTERPRETACIÓN,* pretende transmitir los principios generales de la dramaturgia. Análisis del texto dramático y/o de la partitura dramática. Concepción y percepción de la estructura dramática y de las convenciones que intervienen en la creación textual y espectacular: acción, género, estilo, ritmo, etc., así como las intervenciones directas en la narrativa de los elementos de producción: escenografía, vestuario, caracterización o iluminación. Análisis e investigación para la adaptación de textos no dramáticos de cara a su escenificación.

El objeto de estudio de esta disciplina pretende reflexionar activamente sobre el proceso creativo del hecho teatral partiendo del ejercicio dramatúrgico en todas sus facetas. Profundiza en el conocimiento del proceso del pensamiento teatral y de sus fundamentos teóricos y metodológicos haciendo hincapié en la escritura dramática, la escritura actoral y la escritura escénica, así como en la recepción y la comunicación de la obra en el espacio de la representación, analizando no solo el texto dramático y su ubicación histórica, sino también la práctica teatral que lo generó y el acercamiento a esa práctica a través de las diversas técnicas de interpretación y poéticas escénicas.

Acomete en el estudio, el análisis y la intervención tanto de textos construidos con el objeto de ser trasladados al espacio escénico, como de otros procesos de creación artística-literaria-dramática y de sus recepciones espectaculares. Pone además énfasis en la creación de la partitura escénica del intérprete (no solo la textual) según el tipo de puesta en escena a representar.

Esta asignatura está vinculada parcialmente con otras asignaturas formativas del título como *Teoría del espectáculo y la comunicación*, *Historia de las artes del espectáculo, sociología y antropología I* y II, Historia *y teoría de la literatura dramática I y II* y *Taller de interpretación I y II*

3. Contenidos y secuenciación de los mismos

Introducción a la materia
La concepción dramatúrgica del espectáculo, base estructural del proyecto escénico y de su recepción. El carácter multidisciplinar y la transversalidad del hecho teatral.

Bloque I. Conceptos y poéticas

Tema 1. Conceptos teóricos
Dramaturgo, Dramaturgista y Dramaturgismo: Definición y objeto. Historia de la Dramaturgia: cuerpos textuales y cuerpos espectaculares. Escribir o reescribir teatro en el siglo XXI. Tradición y renovación en la dramaturgia contemporánea. Identidad, Intertextualidad, interculturalidad y transculturalidad, la otredad globalizada. Sinergias y concausalidad en la creación dramática contemporánea.

Tema 2. Poéticas teatrales
De Aristóteles a Brecht: ¿escrituras contrapuestas? Teatro posdramático y nuevas tecnologías en la dramaturgia espectacular: principales renovadores y poéticas escénicas. La dramaturgia del actor/actriz desde el texto a la corporalidad y viceversa. Transversalidad y diversidad en las nuevas voces de la creación dramática.

Bloque II. Análisis e intervenciones sobre cuerpos textuales y/o espectaculares

Tema 3. Análisis diacrónico del texto escrito y/o representacional
El texto y sus representaciones a través de la historia del teatro: origen, fuentes, precedentes e influencias. La contemporaneidad del texto: el texto contemporáneo o la contemporaneidad del texto clásico. Sentido e interpretación: significantes artísticos, estéticos y sociológicos del texto en la historia del teatro a través de sus puestas en escena. El texto como pretexto: adaptaciones, versiones y re-creaciones. La co-creación textual y la dramaturgia espectacular.

Tema 4. Intervenciones y actuaciones sobre cuerpos textuales
Escritura dramática y escritura escénica. Relación entre texto y puesta en escena. La aproximación a la concepción escénica mediante el texto dramático o la creación textual a partir de la creación escénica. Dramatización y escenificación de textos no teatrales.

Bloque III. Proyección y recepción de cuerpos textuales y/o espectaculares

Tema 5. Proyección escénica del texto o de la propuesta espectacular
Definición estética y de estilo de la puesta en escena. Tipología y convencionalidad genérica. Espacio y tiempo teatral. Ritmo y composición escénica.

Metodología para la creación del espectáculo: elementos significantes, objetos y personajes. Técnica y nuevas tecnologías en función de la dramaturgia del espectáculo. La dramaturgia del actor/actriz y su intervención directa o indirecta en el proceso creativo del cuerpo textual o espectacular.

Tema 6. La recepción: espectadores y crítica.
El proceso de la comunicación en el teatro. ¿Pensar o no pensar?: la presencialidad de la recepción de la obra en el proceso de la creación artística. Posición, condición, relación y funciones del espectador ante el hecho teatral. Lo objetivo y lo subjetivo en la recepción de una obra artística. Aprender a ser espectador. El valor de la crítica. Procesos abiertos y arte vivo: el espectador co-creador.

4. Competencias que desarrolla y resultados de aprendizaje

La asignatura está diseñada para contribuir a que el alumnado alcance la madurez y la formación técnica y humanística necesarias para realizar de manera plena la opción profesional más adecuada a sus capacidades e intereses, mediante el desarrollo de las siguientes competencias:

4.1. Generales

CG-1 Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
CG-2 Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
CG-3 Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
CG-4 Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
CG-5 Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

4.2. Transversales

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT-7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT-9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT-10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT-12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT-15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT-16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT-17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.3. Específicas

CEI-1 Dominar los recursos expresivos necesarios para desarrollo de la interpretación.
CEI-2 Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
CEI-3 Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
CEI-4 Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4.4 Resultados de aprendizaje

RA-1 Dotar al alumno de las estructuras metodológicas y las herramientas necesarias para comprender los conceptos fundamentales en los que se basa el hecho espectacular, así como de las diversas poéticas y teorías que han marcado la evolución del teatro.
RA-2 Profundizar en el conocimiento del proceso del pensamiento teatral y sus fundamentos teóricos y metodológicos haciendo hincapié en la escritura dramática, la escritura actoral y la escritura escénica, así como en la recepción y la comunicación de la obra en el espacio de la representación, analizando no solo el texto dramático y su ubicación histórica, sino también la práctica teatral que lo generó y el acercamiento a esa práctica a través de las diversas técnicas de interpretación y poéticas escénicas.
RA-3 Entender el espectáculo y sus partes: desde la creación de la obra dramática a la recepción de la propuesta espectacular por el espectador como la base estructural del proyecto escénico, comprendiendo a su vez el carácter multidisciplinar y la transversalidad del hecho teatral.

5. Metodología

5.1. Descripción de la metodología

En todo momento se favorecerá el aprendizaje significativo, trabajando a partir de lo que el alumnado ya sabe o intuye, comprobado mediante ejercicios iniciales de creación autónoma, combinando diferentes estrategias -según las exigencias del momento y el funcionamiento del grupo- y procurando potenciar la motivación y la creatividad del estudiante.

La asignatura se completará con los siguientes instrumentos metodológicos y evaluativos: lecciones magistrales, trabajos de investigación, debates, presentación de ensayos, ejercicios, seminarios, tutorías y exámenes. El marco teórico de la asignatura se pondrá en valor con el estudio de diversos materiales de teoría teatral, semiótica e historia del teatro, de la puesta en escena y de los espectáculos.

El trabajo práctico del alumnado estará orientado de manera individual y colectiva sobre la investigación para la realización de seminarios que serán expuestos por el alumno en clase de forma presencial, utilizando los recursos y medios necesarios para su correcta exposición. Tras la exposición y la entrega del material resultado de la investigación, se realizará un debate en el aula sobre el tema tratado.

5.2. Recursos

Tanto para el desarrollo de la metodología docente como para la evaluación de la asignatura el estudiante y el profesor tendrá a su disposición los recursos que brinda el centro, tales como: aula especializada y acondicionada para la actividad, soporte de medios digitales para exposiciones y debates, etc. (televisión inteligente, pantalla digital táctil y ordenadores).

También se recurrirá a las herramientas interactivas proporcionadas por la Junta de Castilla La-Mancha como las aulas virtuales de la plataforma Educamos y también de aquellas que permitan el uso entre profesor/a y alumnado como Classroom o Drive.

Además de los recursos bibliográficos y digitales proporcionados por el profesor/a que se detallan a continuación.

5.3. Bibliografía y documentación complementaria

Diccionarios

Barba, E. y SAVARESE, N. (1990). *Diccionario de Antropología Teatral. El arte secreto del actor*. México: Gaceta. Colección Escenología. A.C.; ISTA.
Ceballos, E. (1992). *Principios de Dirección Escénica*. México: Gaceta. Colección Escenología.
Cirlot, J. (1980). Diccionario de símbolos. Editorial Labor: Barcelona.
Meyerhold, V. (1994). *El actor sobre la escena*. México: Gaceta.
Pavis, P. (1980). *Diccionario del teatro. Dramaturgia, estética y semiología*. Barcelona, Paidós.

Textos de autor

Abirached, R. (1994). *La crisis del personaje en el teatro moderno*. Madrid: ADE.
Alonso De Santos, J.L. (2007). *Manual de teoría y Práctica teatral*. Madrid: Castalia.
Appia, A. (2000). *La obra de arte viviente*. Madrid: ADE.
Aristóteles. (1974). *Poética*, Madrid: Gredos.
Artaud, A. (1996). *El Teatro y su doble*. Barcelona: Edhasa.

Braun, E. (1992). *El director y la escena: del naturalismo a Grotowsky*. Buenos Aires: Galerna.
Brecht, B. (2004). *Escritos sobre teatro*. Alba editorial: Barcelona
Boal, A. (2009). *El teatro del oprimido*. Trad. Graciela Schmilchuk. Barcelona: Alba.
Brecht, B. (2004). *Escritos sobre teatro*. Alba editorial: Barcelona
- *La ópera de los cuatro cuartos*. (2016). Madrid: Alianza Editorial.

Brook, P. (1998). *El espacio vacío. Arte y técnica del teatro*. España: Ed. Península.
Castillo, N. (2012). *El Ciervo Encantado: Textos de la Memoria*. Cuba: Letras Cubanas.
Cid, L. (2020). *Teatro posdramático en la era de las nuevas tecnologías; prácticas artísticas inmersivas y participativas*. España: Revista Mediterránea de Comunicación.
Copeau, J. (2002). *Hay que rehacerlo todo. Escritos sobre el teatro*. Madrid: ADE.
García Barrientos, J.L. (2007). *Análisis de la Dramaturgia* (9 obras y un método). Madrid: Fundamentos / RESAD.
Gazquez, R. (2020). *El modelo teatral rítmico. Sociología y estética en la creación escénica contemporánea*. Madrid: UNIR / Academia de las Artes Escénicas de España.
Grotowski, J. (2009). *Hacia un teatro pobre*. Madrid, Siglo XXI.
Grillo Torres, M. P. (2014). Compendio de teoría teatral. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva.
Hethmon, R. H. (1986). *El Método del Actors Studio* (Conversaciones con Lee Strasberg). Buenos Aires: Editorial Fundamentos.
Hormigón, J. A. (Ed.). (2011). *La profesión del dramaturgista*. Madrid: ADE.
- *Del personaje literario-dramático al personaje escénico* (Ed.). (2008). Madrid: ADE.
- *Trabajo dramatúrgico y puesta en escena*. (V. I). (2002). Madrid: ADE.

Kane, S. (2005). *Crave/ 4.48 Psicosis*. Buenos Aires: Artes del Sur
Kantor, T. (2010). *Teatro de la muerte y otros ensayos (1944-1986).* Barcelona: Alba
Lawson, J. H. (1995). *Teoría y Técnica de la escritura de obras teatrales*. Madrid: ADE.
Lehmann, H.-T. (2017). *Teatro Posdramático*. Murcia: CENDEAC. Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo.
Medina Vicario, M. (2000). *Los Géneros dramáticos*. Madrid: Fundamentos.
Meyerhold, V. (1994). *El actor sobre la escena*. México: Gaceta.
Mnouchkine, A. (2012). *El Arte del Presente*. Chile. Ed. LOM Ediciones.
Moldoveanu, M. (2001). *Composición, luz y color en el teatro de Robert Wilson: la experiencia como modo de pensar*. Barcelona. Ed. Lunwerg.
Pavis, P. (2008). *El análisis de los espectáculos*. Barcelona: Paidós.
Sanchis Sinisterra, J. (2018). *El texto insumiso*. Ciudad Real: Ñaque.
- *Dramaturgia de textos narrativos*. (2003). Ciudad Real: Ñaque.

Sófocles. (2010) *Edipo Rey*. Barcelona: Gredos
Spolin, V. (1974). *Improvisation for the Theatre*. Londres: Pitman Publishing.
Schechner, R. (1988). *El teatro ambientalista*. México: Árbol editorial.
- *Performance Teoría y Práctica Interculturales*. (2000). Universidad de Buenos Aires.

Uckhurst, M. (2008). *La palabra que empieza por D Dramaturgia, dramaturgismo y Asesoría Literaria desde el Siglo XVIII.* Madrid: Fundamentos.
Vajtangov, E. *Teoría y práctica teatral*. (1997). Ed. Jorge Saura. Madrid: ADE.

Antropología Teatral

Barba, E. (1992). *La canoa de papel*. *Tratado de Antropología Teatral*. México: Grupo editorial Gaceta. Col. Escenología nº 18.
- *Las islas flotantes*. (1983). México: *Universidad Nacional Autónoma.*
- *Más allá de las Islas Flotantes*. (1986). México: Grupo Editorial Gaceta.
- *El cuerpo dilatado*. (1985). Italia: Zeami Libros.

Watson, I. (2000). *Hacia un tercer teatro. Eugenio Barba y el Odin Teatret*. España: Ñaque Editora.

Semiótica y semiología
Biner, P. (1972). *The Living Theatre*. NY. Avon Books
De Marinis, M. (1988). *El nuevo teatro,1947-1970*. Barcelona, Paidós.
- *Comprender el teatro*. (1997). Buenos Aires: Editorial Galerna.
- *En busca del actor y del espectador*. (2005). Buenos Aires: Editorial Galerna.

Ubersfeld, A. (1998). *Semiótica teatral*. Editorial Cátedra.
- *La escuela del espectador*. (1997). Madrid: ADE

VV.AA. (1988). *El libro de los símbolos*. Colonia: Taschen.
VV.AA. (1988). *Elementos para una semiótica del texto artístico*. Madrid: Cátedra.

5.4 Direcciones web de interés.

Centro de Documentación Teatral: www.teatro.es
Biblioteca Virtual Cervantes: www.cervantesvirtual.com
Teatroteca del CDAEM (Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música): http://teatroteca.teatro.es/opac/#indice/
Biblioteca Ignoria, libros completos. http://bibliotecaignoria.blogspot.com
Centro de Documentación Teatral de las Artes Escénicas de Andalucía. http://www.juntadeandalucia.es/cultura/cdaea
Centro de Documentación Teatral del INAEM. http://documentacionteatral.mcu.es

6. Evaluación (según Anexo III Decreto 33/2024, 2 de julio, Comunidad CLM).

6.1. Criterios de evaluación

La evaluación del aprendizaje en la asignatura será continua e integradora. Se llevará a cabo teniendo en cuenta las competencias educativas de carácter general, transversal y específicas, establecidos en el Anexo III del Decreto 33/2024, 2 de julio de la Comunidad de Castilla la Mancha que asisten esta guía docente.

6.1.1. Criterios de evaluación vinculados a las competencias generales

CEG-1 Demostrar autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información y en el desarrollo de ideas y argumentos y capacidad de automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
CEG-2 Demostrar capacidad de comprender y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas.
CEG-3 Demostrar capacidad de utilizar de manera eficaz la imaginación, intuición, inteligencia emocional, y pensamiento creativo para la solución de problemas y la habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, necesarias para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
CEG-4 Valorar la adquisición de una conciencia crítica que desarrolle una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, al mismo tiempo que una adecuada ética profesional.
CEG-5 Demostrar capacidad de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en proyectos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
CEG-6 Demostrar la interiorización de los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos de forma integrada.

CEG-7 Valorar en el alumnado la responsabilidad, generosidad y sinceridad en el proceso creativo y su capacidad para asumir el riesgo, tolerar el fracaso y valorar de forma realista y equilibrada el éxito social.

6.1.2. Criterios de evaluación vinculados a las competencias transversales

CET-1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CET-2 Demostrar capacidad para recoger, analizar, sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
CET-3 Demostrar capacidad para solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CET-4 Demostrar habilidad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de forma eficiente.
CET-6 Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.
CET-7 Demostrar en el trabajo en equipo habilidad comunicativa y crítica constructiva.
CET-8 Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.
CET-9 Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo interdisciplinares y en contextos culturales diversos.
CET-10 Demostrar habilidad para liderar y gestionar grupos de trabajo.
CET-11 Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional basados en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CET-12 Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CET-13 Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.
CET-14 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CET-15 Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
CET-16 Demostrar habilidad en el uso de los medios y los recursos al alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CET-17 Demostrar a través de la actividad profesional la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

6.1.3. Criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas de la especialidad Interpretación

CEE-1 Demostrar dominio de los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
CEE-2 Demostrar dominio de las diferentes técnicas interpretativas, mediante la participación en la creación e interpretación de partituras y/o personajes.
CEE-3 Demostrar capacidad de interacción con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
CEE-4 Demostrar conocimiento necesario para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

6.1.4. Criterios de evaluación vinculados a los resultados de aprendizaje de la asignatura

CERA-1 Comprender en profundidad los conceptos fundamentales en los que se basa el hecho teatral.
CERA -2 Desarrollar altas capacidades para comprender los principios de la teatralidad utilizando signos y significantes escénicos, así como la naturaleza de los mismos, adentrándose en zonas conceptuales, emocionales y/o simbólicas relacionadas con el desarrollo de la comprensión proactiva y creativa del ejercicio escénico.
CERA -3 Entender el espectáculo y sus partes: desde la creación de la obra dramática a la recepción de la propuesta espectacular por el espectador como la base estructural del proyecto escénico, comprendiendo a su vez el carácter multidisciplinar y la transversalidad del hecho teatral.
CERA -4 Dominar la terminología específica de la escritura, del análisis de textos y de espectáculos escénicos desde un punto de vista dramatúrgico.
CERA -5 Controlar los elementos técnicos que conforman la escritura y la posible puesta en escena del texto, así como de las herramientas del análisis e intervención para dotar a un material literario-dramático de teatralidad y espectacularidad.
CERA -6 Exponer, apoyándose en los medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías al alcance del alumnado, de manera oral y escrita, con rigor y precisión, los resultados de la investigación realizada antes de llevar a cabo cualquier intervención sobre un texto.
CERA -7 Gestionar frustraciones y bloqueos, reflexionando activamente en torno a los obstáculos que se manifiestan durante la realización de procesos creativos.
CERA -8 Trasladar los contenidos y destrezas trabajados en la asignatura a su especialidad de Interpretación, y viceversa.

6.2. Procedimiento e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua, es decir, se irá realizando a lo largo de todo el curso con instrumentos variados. Por lo tanto, la evaluación será un proceso más dentro del aprendizaje progresivo del alumnado.

A lo largo del curso habrá dos evaluaciones ordinarias: la 1ª, hasta finales de mayo, y la 2ª, hasta mediados de junio. Entre semestres habrá una evaluación informativa y orientativa (enero). Los instrumentos serán los mismos en una y otra, no su ponderación. En la 1ª ordinaria, los contenidos, destrezas y actividades del primer semestre (evaluación Informativa) se tendrán en cuenta como se indica en los criterios de calificación. En la 2ª ordinaria no se tendrá en cuenta la evaluación informativa al completo sino solo algunos instrumentos.

Para los casos especiales en los que los alumnos, de manera justificada y motivada, se vean obligados a renunciar a la evaluación continua, habrá un sistema de evaluación puntual diferente con todos los contenidos y destrezas trabajadas durante el curso.

Para el caso del alumnado que se vea obligado a faltar a más de un 20 % de las sesiones de clase de alguno de los semestres, habrá un sistema de evaluación diferenciado, con todos los contenidos, destrezas y lecturas trabajadas durante el curso, pero con otros instrumentos diferentes puesto que no habrá podido participar en buena parte de las actividades de clase, y para impedir que pierda el curso, tal como estableció en la CCP. Se indica en el apartado Criterios de calificación.

Es necesaria la presentación y entrega de todos los trabajos correspondientes a los bloques de instrumentos de evaluación de la asignatura para la calificación de la misma.

La evaluación de la asignatura contempla los siguientes instrumentos y metodología en correlación con los criterios de calificación educativos de carácter general, transversal y específicos, establecidos en el Anexo III del Decreto 33/2024, 2 de julio de la Comunidad de Castilla- La Mancha. En la siguiente tabla procedemos a detallarlos:

Instrumentos	Metodología	Criterios de evaluación
Lecciones magistrales participativas, presentación de temas, conceptos y procedimientos	Método expositivo para transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos	CEG-1, CEG-6, CET-2, CET-8
Investigación	Práctica mediante ejercicios	CET-1, CET-2, CET-8, CET-14, CEE-3
Elaboración y exposición de seminarios, presentación de temas, conceptos y procedimientos en ensayos escritos.	Método Expositivo Aprendizaje cooperativo Debate	CEG-3, CEG-6, CEG-7, CET-1, CET-2, CET-3, CET-4, CET-7, CET-8, CET-14, CEE-1, CEE-3
Debate sobre aspectos desarrollados en clase o a través de documentos bibliográficos y de apoyo	Aprendizaje cooperativo	CEG-4, CET-1, CET-7, CET-8, CET-14
Examen de los contenidos y destrezas desarrolladas en el curso.	Práctica mediante actividad concreta	CEG-3, CEG-6, CEG-7, CET-1, CET-2, CET-3, CET-4, CET-7, CET-8, CET-14, CEE-1, CEE-3
Análisis y comentarios de texto, espectáculos y/o materiales audiovisuales	Práctica mediante ejercicios	CEG-1, CEG-6, CEE-4
Tutorías	Consultas	CEG-4, CET-3, CET-6

El alumnado hará una **autoevaluación cualitativa** de todos sus ejercicios prácticos en la que se muestren los aspectos logrados, los que están en proceso y los no logrados. Esta evaluación será puesta en común con el profesor, bien en clase, bien en tutoría, pero no repercutirá numéricamente en la nota.

6.2.1. Descripción de instrumentos fundamentales para evaluación de asignatura

Seminario

El estudiante deberá exponer individualmente y entregar para su evaluación la presentación multimedia del tema realizado individual o en equipo. La duración de la exposición máxima de cada exposición por tema será de 30 minutos y la mínima de 20 minutos.

Escritura de ensayo

Requisitos trabajo de investigación: Entre 2500 y 5000 palabras (de 11 a 15 páginas incluida bibliografía), espaciado 1.5, letra Arial. Contenido: Lenguajes, conceptos y creadores. El desarrollo del ensayo debe llevar implícito una voz personal (caminos, urgencias y metas de la creación individual en la búsqueda de un lenguaje propio de expresión), así como la reflexión y el análisis activo sobre los conceptos fundamentales y sobre los creadores o teóricos. El estudiante deberá entregar para su evaluación el ensayo en formato digital y exponer en un debate breve con el profesor (durante las tutorías o en clase), el resumen de su pensamiento teórico-conceptual en relación con los temas tratados.

Análisis dramatúrgico, formal y estructural de cuerpo textual tradicional

Título, autor, definir si la obra es versión, adaptación o texto original, tema, argumento, tipología genérica-estilística, estudio de la época, estructura externa, estructura interna, análisis dramatúrgico de los personajes. Búsqueda y análisis de: significado, significantes, signos, analogías, homologías y/o metáforas presentes en el texto.

Análisis dramatúrgico, formal y estructural de cuerpo textual no tradicional

Título, autor, definir si la obra es versión, adaptación o texto original, tema, argumento, tipología genérica-estilística, estudio de la época, estructura externa, estructura interna, análisis dramatúrgico de los personajes. Búsqueda y análisis de: significado, significantes, signos, analogías, homologías y/o metáforas presentes en el texto.

Intervenciones y actuaciones sobre cuerpos textuales tradicionales o no tradicionales

Escritura dramática y escritura escénica. Relación entre texto y puesta en escena. La aproximación a la concepción escénica mediante el texto dramático o la creación textual a partir de la creación escénica. Adaptación o versión. Dramatización y escenificación de textos no teatrales.

Proyección escénica del texto y propuesta espectacular

Definición estética y de estilo de la puesta en escena. Tipología y convencionalidad genérica. Espacio y tiempo teatral. Acción, ritmo y composición escénica. Metodología para la creación del espectáculo: elementos significantes, objetos y personajes. Técnica y nuevas tecnologías en función de la dramaturgia del espectáculo. La dramaturgia del actor/actriz y su intervención directa o indirecta en el proceso creativo del cuerpo textual o espectacular. Acercamiento al cuaderno de dramaturgia espectacular.

7. Criterios de calificación

7.1. Evaluación informativa

La evaluación informativa de enero se realizará con los criterios indicados para la evaluación 1ª ordinaria de los dos primeros y el último de los instrumentos de evaluación de la tabla que equivaldrán al 30% de la nota final de la asignatura.

7.2. 1ª Evaluación ordinaria

a) En la 1ª evaluación ordinaria la nota será ponderada con los instrumentos que se exponen a continuación. El sistema de evaluación continua de la asignatura, así como los criterios de evaluación contemplan las siguientes actividades y pruebas, con la siguiente ponderación porcentual.

a. Para evaluación continua	
INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Preparación y exposición de seminarios teórico- prácticos	10%
Escritura de ensayos	10%
Análisis dramatúrgico, formal y estructural de cuerpo textual tradicional o no tradicional.	20%
Intervenciones y actuaciones sobre cuerpos textuales	20%
Elaboración cuaderno de dramaturgia espectacular	20%
Participación y rendimiento	20%

b) Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua o por haber sobrepasado el 20 % de faltas en alguno de los dos semestres del curso, tal como establece la CCP)

b. Para evaluación diferenciada		
INSTRUMENTOS	CONTENIDO	PONDERACIÓN
Ejercicio de intervención de texto, propuesta espectacular y defensa	Contenido del curso académico (uno por curso o uno por semestre, según las posibilidades del alumno concreto)	30%
Examen escrito	Todo el contenido del curso académico	70%

Descriptores de instrumentos

Examen (70 %)

Fecha: Según el calendario de exámenes del centro. No debe coincidir con la misma del examen de la evaluación ordinaria

Estructura: Preguntas tipo test del contenido impartido durante el curso académico.

Ejercicio de intervención de texto, propuesta espectacular y defensa (30 %)

(para realizar este trabajo es necesario realizar previamente el análisis diacrónico de la obra y para su defensa realizar una síntesis de la propuesta espectacular en canva o ppt.)

Obra primer semestre: *Antígona*, Sófocles
Obra segundo semestre: *Medea Material*, Heiner Müller

7.3. 2ª Evaluación ordinaria

a. Para evaluación continua		
INSTRUMENTOS	CONTENIDO	PONDERACIÓN
Clases, seminarios, análisis e intervenciones de texto, ensayos y elaboración cuaderno de dramaturgia espectacular (1)	Contenido del curso académico	70%
Ejercicio de intervención de texto y defensa	Contenido del curso académico	10%
Ejercicio de propuesta espectacular y defensa	Contenido del curso académico	10%
Examen escrito y defensa oral	Todo el contenido del curso académico	10%

(1) La nota de este apartado no es recuperable, por lo que se mantendrá la nota obtenida durante el curso (1ª ordinaria)

b. Para evaluación diferenciada		
INSTRUMENTO	CONTENIDO	PONDERACIÓN
Ejercicio de intervención de texto, propuesta espectacular y defensa	Contenido del curso académico	50%
Examen escrito	Contenido de todo el curso académico	50%

Descriptores de instrumentos

Examen (50 %)

Fecha: Según el calendario de exámenes del centro.

Estructura: Preguntas tipo test y de desarrollo del contenido impartido durante el curso académico.

Ejercicio de intervención de texto, propuesta espectacular y defensa (30 %)

(para realizar este trabajo es necesario realizar previamente el análisis diacrónico de la obra y para su defensa realizar una síntesis de la propuesta espectacular en canva o ppt.)

Obra: *Madre Coraje*, Bertolt Brecht

7.4. Otros criterios de calificación

Para la nota final de la asignatura se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en todos los ejercicios, actividades, la participación en seminarios y debates organizados durante el curso, así como la entrega de los trabajos teóricos y prácticos requeridos.

La puntuación para superar la asignatura será igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Entregar los trabajos teórico-prácticos fuera de la fecha acordada tendrá como resultado una calificación final en dicho trabajo de no presentado (NP). **Aún así será imprescindible la presentación del trabajo para aprobar la asignatura** como se expone en el apartado 6.2 de esta guía docente. La asignatura tendrá **entregas semanales continuas** que se realizarán un día después de la última clase semanal del grupo (Grupo A: miércoles antes de las 23:59 h / Grupo B: viernes antes de las 12:00 h)

Se tendrá en cuenta para la calificación, tanto en los exámenes escritos como de los trabajos presentados, las faltas graves de ortografía y sintaxis, los contrasentidos argumentativos o conceptuales, la terminología utilizada, y la correcta asimilación de los contenidos estudiados en clase.

Se valorarán positivamente, además, aspectos como el dominio del lenguaje, la argumentación, la visión personal, la complejidad y justificación de los argumentos críticos durante la participación del alumnado en exposiciones, ejercicios, debates y diálogos, así como la actitud reflexiva, respetuosa, solidaria y constructiva con el resto de los compañeros de clase.

En caso de plagio o utilización ilegítima de la IA para la elaboración de trabajos teóricos el/la docente considerará el trabajo como suspenso (0)

La puntualidad y la entrega en tiempo de materiales de trabajo y evaluaciones será de importancia capital para el correcto discurrir de la asignatura.

8. Calendario y cronograma de las actividades evaluables

Este es el calendario oficial de las evaluaciones para el curso académico 2026-2027.

Los exámenes de la asignatura tanto en el supuesto de evaluación continua como para los alumnos que soliciten de forma voluntaria el sistema de evaluación diferenciado hayan superado el 20% de asistencia en la asignatura, se realizarán antes de estas fechas durante los semestres académicos. La fecha concreta del examen para de la 1º ordinaria (finales de abril- principios de mayo) será comunicada por el profesor/a según calendario de exámenes del centro.

Evaluaciones ordinarias:

Evaluación informativa:	22 de enero
Evaluación 1ª ordinaria	3 de junio
Evaluación 2ª ordinaria	23 de junio

8.1. Cronograma de las actividades evaluables

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA		
SEMESTRE	**INSTRUMENTO**	**CONTENIDO**
1º	Ensayo	Conceptos teóricos
	Seminario	Poéticas teatrales
	Análisis dramatúrgico	Análisis diacrónico de un texto escrito y o representacional
	Participación y rendimiento	Asistencia, desarrollo del alumno/a en clase y entrega satisfactoria de materiales
2º	Análisis dramatúrgico	Análisis diacrónico de un texto escrito y o representacional
	Intervención sobre cuerpo textual	Intervenciones y actuaciones sobre cuerpos textuales
	Cuaderno de dramaturgia espectacular	Elaboración y defensa del cuaderno de dramaturgia espectacular
	Participación y rendimiento	Asistencia, desarrollo del alumno/a en clase y entrega satisfactoria de materiales

9. Actividades complementarias

Con el fin de buscar un mayor desarrollo y crecimiento individual y colectivo del alumnado, planteamos las siguientes actividades complementarias:

- Participación en las Jornadas de Investigación Escénica ESAD ABIERTA
- Participación en las Jornadas de Puertas Abiertas
- Talleres y/o seminarios organizados por el centro o externos al mismo.
- Asistencia a un espectáculo en grupo en el entorno de la ciudad o la capital.

10. Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

Durante el segundo semestre se pasarán a los alumnos encuestas anónimas sobre el funcionamiento de la asignatura, que implican una evaluación cualitativa y cuantitativa del proceso enseñanza-aprendizaje.